



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

03 DE JULIO DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02  
NÚMERO 577 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Aún no hay daños severos por lluvias



► Tras las intensas lluvias que se registraron en los últimos días, en las que intervino la depresión tropical "Chris", la Secretaría de Gobierno del estado informó que hasta el momento no se han reportado daños mayores. En la foto, personal del municipio de Cuernavaca retira un árbol colapsado para liberar una vialidad. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ/P8

## Sin acuerdos en el Congreso para contralores de órganos autónomos

● Pese a que diputados han señalado la urgencia de designar a los responsables de control interno del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, aún no existen los acuerdos para tales nombramientos.

ANGÉLICA ESTRADA/P7

## La agenda económica incluye desarrollo sostenible: MGS

● En un encuentro con el Consejo Bancario de Grupo Banamex, la gobernadora electa, Margarita González Saravia, afirmó que en su administración se impulsará a todos los actores económicos de Morelos; la agenda económica, dijo, está a favor del crecimiento socioeconómico.

REDACCIÓN/P6

## Solo 650 comerciantes se regularizaron en Cuernavaca

● Por no cumplir con los requisitos de ley, se retirará de las calles a alrededor de 700 comerciantes ambulantes que no cumplieron con el proceso de regularización; 300 podrían aún ponerse al corriente pero ya sin descuento alguno, informó el Ayuntamiento de Cuernavaca.

LA JORNADA MORELOS/P11

Nuevas Reglas

## Otro año de fracaso/fraude educativo

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS/P7

## Mantiene transparencia en el ingreso de estudiantes

# Rechazó la UAEM "recomendaciones" para aspirantes rechazados

● El día siguiente a la publicación de los resultados de los exámenes, la Universidad recibió más de medio millar de "recomendaciones" para favorecer a otros tantos aspirantes no aceptados.

● Reconoce la UAEM baja en el nivel de corte, pero confía que las deficiencias puedan atenderse en el curso propedéutico.

● También se reportaron menores calificaciones en los exámenes de aspirantes a ingenierías y ciencias.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS/P9

Opinión: Antulio Sánchez / P4 José Antonio Gómez Espinoza / P4 Ismael Eslava Pérez / P5  
Teodoro Lavín León / P5 Lyá Gutiérrez Quintanilla / P10 Roberto Abe Camil / P11



## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director**  
Enrique Balp Díaz  
**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos  
[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### La pobreza laboral: un lastre para el desarrollo de Morelos

Un reciente estudio de los especialistas de BBVA identificó que a partir de la pandemia -iniciada por ahí del tercer trimestre de 2020- se comenzó a verificar un marcado rezago del ingreso de la población en pobreza laboral con respecto al precio de la canasta alimentaria.

Ese fenómeno se ha agudizado conforme ha pasado el tiempo: entre el primer trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024 se ha ido deteriorando la proporción que se puede adquirir de una canasta alimentaria con el ingreso laboral de las personas en pobreza laboral, por lo que una persona considerada en esta situación -es decir, que tiene empleo pero su ingreso no cubre sus necesidades- ya solo puede adquirir poco más del 40 por ciento de la canasta básica.

“En promedio, y al cierre del primer trimestre de este año, la población en situación de pobreza laboral puede cubrir sólo 42.3 por ciento de la canasta alimentaria con sus ingresos laborales”, indica el estudio.

En nuestro estado, de acuerdo a

estimaciones de la organización “México, cómo vamos”, a partir de datos del INEGI y del CONEVAL, el 45.95 por ciento de su población se encuentra en pobreza laboral, Morelos es la sexta entidad con peor desempeño en este rubro en 2024 y tiene la séptima tasa más alta de informalidad laboral en el país, ya que el 65.73 por ciento de los trabajadores del estado tienen un empleo sin prestaciones laborales o vínculo patronal reconocido.

Lo anterior representa un rezago de proporciones mayores para la entidad. La pobreza laboral limita las posibilidades de desarrollo de miles de familias morelenses que deben involucrar a varios de sus integrantes solo para poder subsistir y que, por ello, relegan a un segundo o tercer plano, elementos necesarios como la educación o a la salud.

Morelos presenta un verdadero ejército de personas mal pagadas, que viven en una situación que desemboca en familias enteras descuidadas alimentaria y educativamente. Estamos hablando de casi la mitad de la población del estado

que tienen urgencias apremiantes como para figurar en un mercado laboral competitivo.

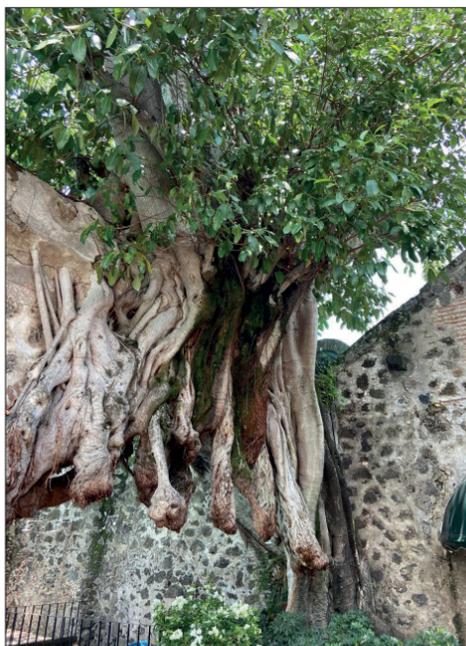
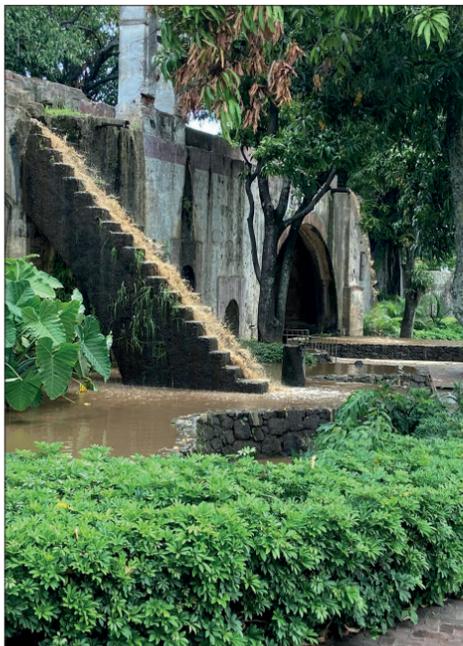
En este sentido, la agenda de crecimiento económico del Plan Morelos de la nueva administración estatal presenta un enfoque socioeconómico que no hay que perder de vista. Ayer, Margarita González Saravia, gobernadora electa del estado, se reunió con el Consejo Bancario del Grupo Banamex y comentó que se tiene un plan integral para impulsar la economía estatal. De acuerdo a la gobernadora electa, los proyectos de infraestructura, salud, y seguridad irán a la par del impulso económico como el fomento a la inversión y la generación de empleos pues se considerará a todos “los actores económicos de la entidad”.

Ojalá funcione como se escucha, esperemos que sí, por lo menos la óptica es la correcta: como lo demuestra el fenómeno de la pobreza laboral, no se puede generar riqueza si la población no tiene, aunque sea, los mínimos de bienestar.

## • FOTO CIUDADANA

### Hacienda en Morelos

► Fotos: RGMV



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



## A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



# Operación ilegal de bares genera riesgo a la ciudadanía: Urióstegui

ANGÉLICA ESTRADA

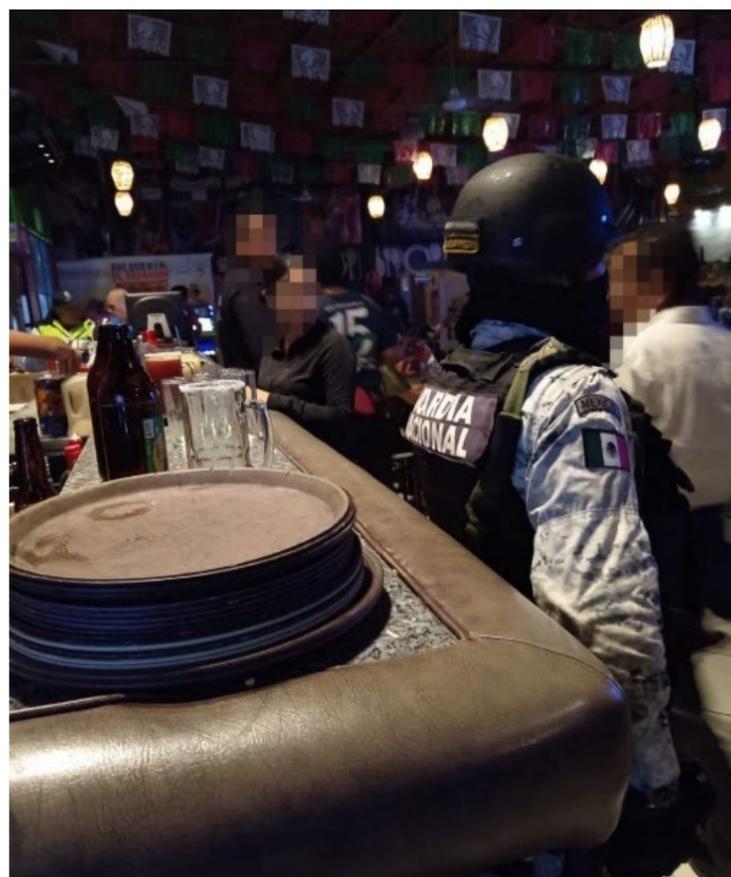
El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, lamentó el ataque armado que costó la vida a dos personas y heridas a otras dos en un bar de la colonia Antonio Barona la madrugada de este martes; “nosotros hemos procurado que los negocios no abran en las madrugadas, pero al romper la norma generan riesgos para los asistentes”, advirtió.

Recordó que los establecimientos de este giro deben cerrar, normalmente, entre las nueve y las once de la noche, aunque pueden solicitar la ampliación de horarios y cuando lo hacen la comisión de regulación puede ampliarlo dos horas, hasta la una de la mañana; “si operan después de ese horario, tendrían que ser sancionados”.

Será la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), la encargada de reforzar la seguridad en la zona; por su parte, la comuna capitalina deberá reforzar los operativos de vigilancia en las operaciones de los denominados “giros rojos”, a fin de hacer cumplir la ley.

Urióstegui Salgado advirtió que aquellos negocios que incumplan la norma perderán la licencia para operar y serán clausurados; si hay reincidencia, la suspensión habrá de ser definitiva.

En torno al alertamiento hecho por autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), respecto de hechos delictivos cometidos en las periferias del campus Chamilpa, el alcalde aseveró que ya se ha dado atención a la denuncia y han comenzado a realizar acciones que inhiban la comisión de los delitos.



▲ Urióstegui Salgado advirtió que aquellos negocios que incumplan la norma perderán la licencia para operar y serán clausurados. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

INCLEMENCIAS • MIGUEL ÁNGEL



## Se reforzarán medidas de seguridad en circuito UAEM

CLARA VIVIANA MEZA

Tras darse a conocer una serie de delitos en los alrededores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se trabajará coordinadamente con las autoridades de seguridad para reforzar las medidas de vigilancia, próximo a iniciar el periodo vacacional.

En entrevista para **La Jornada Morelos**, Ubaldo González Carretes, director de Protección y Asistencia de la máxima casa de estudios, explicó que el pasado 1 de julio se realizó una reunión con expertos de todos los niveles y se determinó reforzar y atender todos aquellos factores de riesgo “en el ámbito externo” que no sólo tiene que ver con mayor vigilancia, también mejorar los espacios.

Es por ello que, en reunión con autoridades en materia de seguridad, protección civil y vialidad del Gobierno federal, estatal y municipal, durante este periodo vacacional se iniciará la poda de árboles, se cambiarán lumi-

narias y se hará un análisis para “ver la posibilidad” de instalar más cámaras, así como el bacheo y la vigilancia por parte de la Guardia Nacional, policía estatal y municipal, “por supuesto en todo el entorno universitario”.

“Se hizo una marcha exploratoria donde se identificaron riesgos, se elaboró un diagnóstico y en consecuencia se empezó a trabajar sobre toda la avenida Universidad, entrando por puerta 1, y el lunes se trabajó en el complemento, es decir la salida por puerta dos. También estuvo con nosotros gente de la UNAM, toda vez que tienen en el Instituto de Investigación aquí, dentro del campus, y son parte de este sistema de protección universitaria”, dijo.

Luego de que la Universidad Nacional Autónoma de México advirtió sobre algunos hechos delictivos en la puerta 2 de la UAEM, el entrevistado confirmó que sí se ha tenido conocimiento de algunas incidencias y al comenzar el periodo vacacional están “preocupados y ocupados” en atender el tema.

“Trabajamos de la mano. Nosotros nos hacemos cargo de los incidentes que ocurren en el interior, pero ya fuera de las barras, de las puertas, le corresponde al municipio y al estado. Justamente, por eso digo, no dejamos de atender lo que pase afuera pero no llevamos nosotros como tal una incidencia. En lo que va de la nueva administración que llevamos, y en atención a las indicaciones que tenemos, se reforzó la seguridad y se fortalecieron los procedimientos y hasta ahorita no tenemos incidencias delictivas”, abundó.

Cabe recordar que de acuerdo con testimonios que logró obtener **La Jornada Morelos**, se informó que al menos una académica fue víctima de un secuestro exprés, después de salir por la puerta 2 de la UAEM en su camioneta y otra más logró escapar, mientras la seguían.

El pasado viernes salió de vacaciones el personal académico y el próximo 12 lo hará todo el personal administrativo y de confianza.

Información de la sociedad para **la sociedad**

**La Jornada**  
Morelos

Jornada Morelos | [lajornadamorelos](https://www.lajornadamorelos.mx) | [@MorelosJornada](https://twitter.com/MorelosJornada) | [@jornadamorelos](https://www.facebook.com/jornadamorelos)

[lajornadamorelos.mx](https://www.lajornadamorelos.mx)



## LA CAZA DIGITAL

Assange y WikiLeaks

ANTULIO SÁNCHEZ

Desde el pasado 25 de junio Julian Assange fue liberado en Londres. Después de más de 12 años de permanecer recluido, primero en la embajada de Ecuador y posteriormente en una prisión de Inglaterra. Por fin culminó su largo proceso de encierro que para muchos fue injusto y para otros era una sanción merecida. Su liberación llega después de un prolongado período de negociaciones con el Departamento de Justicia de Estados Unidos que condujo a un acuerdo que lo ha llevado a regresar a su natal Australia.

Assange tuvo un talento precoz por la computación que se evidenció cuando a temprana edad mostró sus habilidades para programar, para franquear candados, siendo un posadolescente, a los 16 años, ya era un *hacker* que con el automote de Mendax gozaba de un notorio reconocimiento en los bajos fondos de internet.

En 2006, Assange fundó WikiLeaks, una plataforma digital con el objetivo de exponer información confidencial de gobiernos, corporaciones y organizaciones poderosas. El interés fundamental fue promover la transparencia y la rendición de cuentas, desafiar el secretismo y la corrupción que encarnan las instituciones de poder. Si bien su labor fue difundida como una actividad periodística, en realidad WikiLeaks se define ante todo como una organización civil que milita en favor de la transparencia, incluso en alguna medida su actuar se asemeja a la puesta en marcha por la desaparecida Indymedia.org con su periodismo ciudadano-militante.

Los grandes hitos de WikiLeaks se dieron cuando filtraron millones de documentos clasificados que revelaron desde crímenes de guerra en Irak y Afganistán hasta escándalos de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos. A partir de ese momento Assange fue declarado por Estados Unidos enemigo público. En 2010 empezó el viacrucis de Assange, cuando Suecia emitió una orden de arresto en su contra por presuntos delitos sexuales, para evitar su extradición a Suecia, Assange buscó asilo político en la embajada de Ecuador en Londres, donde permaneció recluido durante siete años. Pero en 2019, bajo el mandato de Lenin Moreno en Ecuador, fue expulsado de la embajada y fue capturado por las autoridades británicas y puesto en prisión preventiva y ahí estuvo hasta ahora que Estados Unidos ya desistió de extraditarlo.

WikiLeaks no fue la iniciadora de las filtraciones, pero sí la que demostró que en la era digital era muy fácil hacerlo. A partir de WikiLeaks surgieron sitios que caminaron en la misma dirección como: Distributed Denial of Secrets ([d0secrets.com/wiki/](http://d0secrets.com/wiki/)), The Intercept ([theintercept.com/](http://theintercept.com/)), Cryptome ([cryptome.org/](http://cryptome.org/)), PubLeaks ([publeaks.nl/nieuwe-melding/](http://publeaks.nl/nieuwe-melding/)), Project Veritas ([www.projectveritas.com/](http://www.projectveritas.com/)).

La digitalización de la información ha facilitado el acceso y difusión de datos y, por tanto, de compartirlos fácilmente. Detrás de las filtraciones hay motivaciones personales: quienes las realizan lo hacen lo mismo por un deseo de justicia social, búsqueda de reconocimiento o incluso obtención de beneficios económicos o políticos. En otros casos, la filtración es un acto de venganza, pero también una manera de informar sobre anomalías o cuestiones que los empleados manifiestan su desacuerdo con políticas o acciones de corrupción de una organización pública o privada.

Ese mecanismo también lo hemos tenido en nuestro país en este sexenio, cuando se ha filtrado información desde la presidencia de la república y que fue a dar a Latinus y llevaron a las indagaciones y reportajes sobre la

denominada Casa Gris que involucró al hijo de López Obrador, José Ramón López Beltrán, o las 40 horas de conversaciones que ha sostenido Amílcar Olán con funcionarios de la 4T e involucran a hijos y funcionarios de López Obrador con supuestos actos de corrupción.

Pero regresando a Assange, él fue contradictorio. Luchaba por la libre circulación de la información pero se calló la boca ante las posturas de censura que Correa mantenía en Ecuador sobre internet. La paradoja es que era un cruzado en favor de la transparencia, pero no era consecuente en su organización con eso. En la vida diaria de WikiLeaks se torcían esos ideales o caían en imposturas: los métodos de trabajo se desenvolvían en el desaseo, afloraban los rasgos megalomaniacos y sentido de persecuta que no compartía con los colaboradores del proyecto la situación de la organización, tal como lo refiere Daniel Domscheit-Berg (*Dentro de WikiLeaks*), portavoz de WikiLeaks y otrora principal colaborador de Julian Assange.

Nos gusta crear héroes, pero también nos gusta elevarlos al firmamento cuando consideramos que están a la altura de algún ideal inalcanzable. Sería mejor si Assange fuera el nombre en clave de una poderosa inteligencia artificial —que nos han remitido desde el futuro mentes brillantes que radican en planetas en donde reinan humanos impolutos— para ofrecernos la luz de la libertad. Pero no es así, es un ser humano imperfecto como todos nosotros.

Andrew O'Hagan (*La vida secreta*) que conoció a Assange y mantuvo una comunicación por largo tiempo con él, señala «Puede que Julian no sea un Daniel Ellsberg o un John Wilkes, sino un Charles Foster Kane, soez y monstruoso en la búsqueda de la verdad que le interesa, un hombre que no se mueve a la postre por principios elevados, sino por una profunda herida emocional».

*Cajón digital:* La futura presidenta ha señalado que durante su gestión una de las columnas vertebrales de su administración será la puesta en marcha de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que liderará José Merino. La ATDT tendrá la responsabilidad de transformar digitalmente el gobierno, partiendo de la experiencia de lo aplicado en la Ciudad de México con lo cual se quiere lograr un 50% menos de trámites, 50% menos de tiempo en los mismos, 50% menos de requisitos y lograr el 80% de procedimientos digitalizados. La idea es que todo esto no solo pueda favorecer la apertura de negocios y potenciar la economía del país, sino también hacer más transparente todos estos procesos (aunque poco servirá si se sigue, como es el caso en este momento, con adjudicaciones directas).

Tres cuestiones a tomar en consideración sobre la ATDT: primero, el país es muy desigual, no todas las entidades cuentan con la infraestructura que posee la Ciudad de México. Segundo, para su implementación no se está contemplando presupuestos para apuntalar las zonas en donde la infraestructura está lejos de la de Ciudad de México, lo que de entrada no augura nada bueno; como está demostrado apuntalar sistemas digitales y procesos de digitalización requieren de fuerte inversión, no de buenas intenciones. Tercero, también se refiere que el ATDT se encargará de la cobertura social del espectro radioeléctrico, lo que implica chocar con las labores que ya tiene el IFT, lo que advierte de que sí se está pensado acabar con este último organismo. Por último esperemos que Merino no termine haciendo de las suyas desde el ATDT, como las que lo llevaron a ser famoso en las redes sociales por ser uno de los promotores directos de la ivermectina para combatir la Covid.

@tulios41

## PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

Democracia, realidad y utopía

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

Giovanni Santori dice que definir el concepto de democracia es mucho más complejo que la simple explicación de su etimología es necesario profundizar en su significado, su simbolismo y en el espíritu del concepto más allá de la mera definición.

Para muchos mexicanos y mexicanas la democracia se concreta en el derecho al sufragio "libre" para la elección de los representantes a los diferentes cargos de elección popular. Para muchas personas la democracia es una práctica periódica que se ejerce en los días de las votaciones.

Para este evento democrático se canalizan enormes cantidades de recursos para convencer al electorado por quién votar, un ejemplo de este ejercicio lo vivimos el pasado 2 de julio. Para muchos ciudadanos esta es la *realidad de la democracia*.

Al respecto, Giovanni Santori, dice que el discurso sobre la democracia está plagado de trampas como el hacer creer que la democracia política se reduce a lograr que las múltiples voluntades de millones de personas se conjunten en la elección de los gobernantes.

Comprender el significado y el espíritu de la democracia nos lleva a entender, que no se reduce al sufragio, sino que, *la democracia es una forma de vida*. Pensar que la democracia se limita a la emisión del voto es una falacia o cuando menos es un pensamiento reduccionista.

*La democracia como forma de vida*, es la utopía a la que debemos aspirar los ciudadanos. La democracia es una utopía en construcción cuya responsabilidad es colectiva, es una responsabilidad ciudadana. En este contexto de construcción hago esta reflexión.

El vocablo democracia define una manera de vivir, con respeto irrestricto a los derechos humanos, la dignidad, la libertad, a condiciones de vida igualitarias de desarrollo y crecimiento en lo educativo, lo social, lo económico, cultural, para generar condiciones de bienestar para todos los integrantes de una comunidad. Este es el espíritu de la democracia, esta es su razón de ser, solo así tiene sentido la democracia.

Los derechos humanos son los principios de la convivencia humana, por lo que, son éstos los que dan rumbo a la vida democrática. La democracia se expresa como un garante a los derechos humanos.

Es necesario puntualizar que la democracia como forma de vida entre otras cosas implica no solo *la democracia electoral*, sino también *la democracia institucional*, ambas prácticas son necesarias y complementarias en una democracia.

*La democracia electoral* se centra en el proceso de las elecciones de los gobernantes y representantes donde las elecciones deben ser libres, justas, equitativas, transparentes, legales y legítimas.

En las *democracias liberales* (tema que abordaré en otra reflexión) se respetan los derechos individuales sin restricciones, así como las libertades civiles y el Estado de derecho. Todo esto implica la supervisión de un organismo independiente *exprofeso* para este proceso.

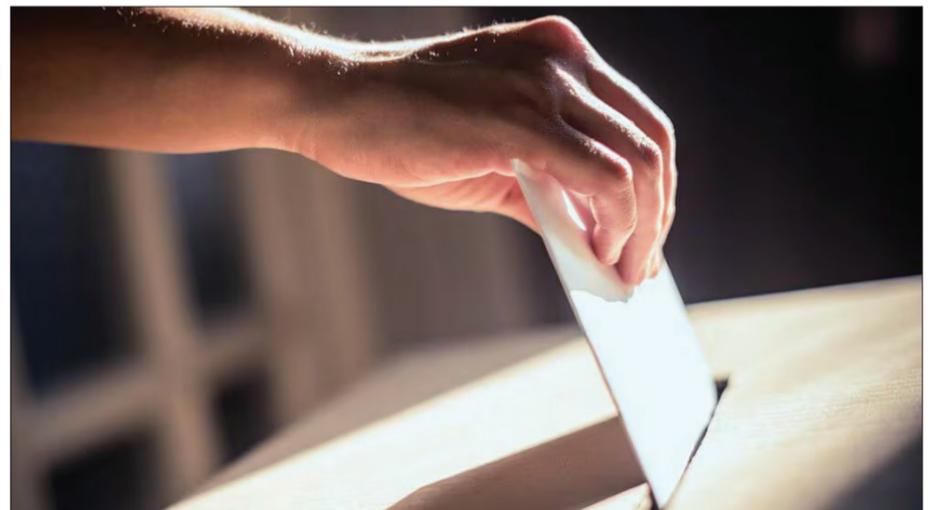
Por otro lado, *la democracia institucional* se enfoca en la gobernanza del país a través de instituciones democráticas sólidas que aseguren la gobernanza, la protección de los derechos humanos, la libertad de los ciudadanos y el Estado de derecho.

Entre las características que deben tener instituciones en una *democracia liberal* está su independencia y el Estado de derecho el cual se aplique de manera equitativa a todos y todas, incluyendo a los gobernantes. Otras características de una *democracia liberal* es la separación de poderes, el respeto a los derechos humanos y las libertades. Además, en una *democracia liberal* es inexcusable la transparencia y la rendición de cuentas.

En síntesis, mientras que *la democracia electoral* se enfoca en el proceso de elecciones, *la democracia institucional* se centra en la construcción y mantenimiento de estructuras que garantizan la gobernanza, que bajo un Estado de derecho de protección a las libertades y derechos fundamentales. Ambas, *la democracia electoral* y *la institucional* son componentes imprescindibles en la con

*La utopía de la democracia* implica que este concepto se conforme como una forma de vida que se concrete en el bienestar de todos y todas, mayorías y minorías con toda su diversidad cultural, ideológica y visiones del mundo.

Al respecto Simón Pérez dice: "La democracia implica una división, una colección de desacuerdos. No es un lugar de gente similar sino de gente diferente. Su principio no es de igualdad sino de igualdad de derechos para que cada quién sea diferente y no obstante las diferencias y los puntos de vista variados, sea posible vivir juntos y sin violencia."



▲ Foto: Redes Sociales



# REFORMA AL PODER JUDICIAL. ¿AVANCE O RETROCESO?

ISMAEL ESLAVA PÉREZ \*

Varias de las reformas constitucionales y legales que conforman el denominado “Plan C” que el Titular del Poder Ejecutivo Federal envió a la consideración de la Cámara de Diputados, guardan estrecha relación con los derechos humanos y sus mecanismos de protección y han generado crítica y polémica en cuanto a su contenido y finalidad. Una de ellas es la reforma relativa al Poder Judicial que tiene por objeto, de acuerdo al proyecto de iniciativa, modificar el sistema judicial e incorporar mecanismos que permitan la participación ciudadana en los procesos de elección de los integrantes de la judicatura federal y de la instancia de disciplina judicial, así como el establecimiento de un órgano de administración judicial.

El contenido de tal reforma lo podemos sintetizar en seis aspectos fundamentales: i) elección popular de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistradas y magistrados de circuito, juezas y jueces de distrito y magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como de quienes integran los órganos de disciplina del Poder Judicial de la Federación; ii) renovación de los cargos de ministras y ministros, magistradas y magistrados, así como de juezas y jueces; iii) reducción de Pleno de la SCJN de onces a nueve ministros y la desaparición de las Salas; iv) sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un órgano de administración judicial y un Tribunal de Disciplina Judicial independiente de la SCJN; v) prohibición de otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales, y vi) plazos máximos de seis meses para resolver asuntos fiscales y de un año para asuntos penales.

Frente a cualquier reforma de los poderes constituidos se debe tener presente que una de las características fundamentales de todo Estado democrático y constitucional de derecho es el sistema de pesos y contrapesos que permite evitar la arbitrariedad en el ejercicio del poder público, y en este caso, pasar por alto las importantes atribuciones que tiene el Poder Judicial de la Federación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103, 105 y 107 constitucionales en materia de control constitucional de actos, normas generales y omisiones de autoridad.

Sin pretender abundar sobre la transformación que ha experimentado el Poder Judicial en su devenir histórico, particularmente a nivel federal, se enfatiza la relevancia que en los últimos años ha adquirido el Poder Judicial de la Federación al establecer un importante desarrollo jurisprudencial en materia de derechos humanos, particularmente de grupos en especial situación de vulnerabilidad, a través de sus funciones de control constitucional en tres rubros fundamentales: i) el control constitucional de normas generales, actos u omisiones de autoridad vía juicio de amparo; ii) el control constitucional para la resolución de conflictos constitucionales competenciales vía controversia constitucional, y iii) el control constitucional de leyes vía acciones de inconstitucionalidad.



*Por tanto, establecer un mecanismo político electoral de elección de sus miembros desnaturaliza su función, propicia la vulnerabilidad del derecho a la tutela judicial y fomenta la realización de actos de corrupción; mina la credibilidad e imparcialidad del Poder Judicial y favorece la politización de la justicia y la destrucción de la independencia judicial.*

La propia iniciativa de reforma constitucional reconoce su trascendente labor al destacar que “*La participación y responsabilidad de los poderes judiciales en el mundo contemporáneo cada vez se ha hecho más importante*”. Por tanto, toda reforma al Poder Judicial que se pretenda realizar debe garantizar su autonomía, independencia, imparcialidad y especialidad técnica.

La designación de quienes tienen la responsabilidad de llevar a cabo el acto de juzgamiento, particularmente de los jueces constitucionales, es un acto de la mayor envergadura a fin de salvaguardar el cumplimiento de uno de los derechos humanos más relevantes como lo es la expedita y eficaz administración de justicia traducida en una justicia pronta, gratuita, completa e imparcial, garantizando, al mismo tiempo, la independencia judicial. Por tanto, establecer un mecanismo político electoral de elección de sus miembros desnaturaliza su función, propicia la vulnerabilidad del derecho a la tutela judicial y fomenta la realización de actos de corrupción; mina la credibilidad e imparcialidad del Poder Judicial y favorece la politización de la justicia y la destrucción de la independencia judicial.

El nombramiento de sus integrantes debe realizarse con base en un procedimiento especializado, basado en sus conocimientos y capacidades técnicas, ajeno de los inconvenientes de la política partidista y garantizando, en consecuencia, la realización efectiva del derecho humano a la tutela jurisdiccional que toda persona tiene para que, dentro de los plazos y términos que fijen las leyes, acceda de manera expedita a tribunales independientes e imparciales, a plantear o defenderse de una pretensión, con la finalidad de que, a través de un proceso en el que se respeten ciertas formalidades, se decida sobre si le asiste o no la razón y, en su caso, se dé cumplimiento a esa decisión. No se debe olvidar que las resoluciones jurisdiccionales se basan en la capacidad, experiencia y conocimientos de los profesionales del derecho, en su integridad ética y honestidad institucional, y no en posturas políticas y discursos populistas que atraigan al electorado.

Por tanto, todo rediseño de la estructura y atribuciones del Poder Judicial debe buscar convertirlo en un órgano más compacto e influyente, dedicado a la resolución de asuntos que involucran la interpretación constitucional y legal. Es fundamental fortalecer la tranquilidad social para mantener el bienestar de la sociedad y el equilibrio que garantiza la paz y el respeto por los derechos humanos. Abrir puertas falsas que pongan en peligro los cimientos de la democracia solo conducirá a la arbitrariedad, la corrupción y el retroceso.

\* Profesor universitario y especialista en derechos humanos

## DESDE LA PRIMAVERA

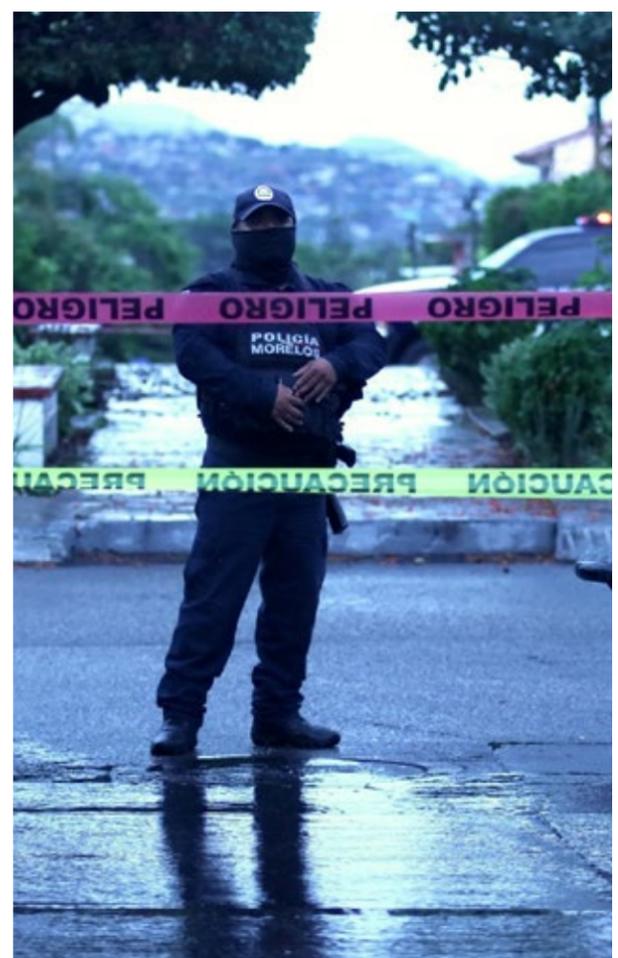
TEODORO LAVÍN LEÓN

Las cosas en el estado siguen su curso normal y ya se vislumbran las decisiones de la nueva gobernadora electa, Margarita González Saravia, que empieza a nombrar a quienes la acompañarán en el trayecto más importante de su vida. Hay gente seria con gran experiencia y buena fama, como el Dr. Juan Salgado Brito, un hombre al que lo que le sobra es experiencia y conocimiento del estado, lo que le será muy útil a la nueva gobernadora, pues es sensible y conoce al estado en el que ha hecho política durante más de 50 años; hay gente de la academia muy inteligente, como Mirna Zavala, profesional de la administración a la que desperdiciaron durante el sexenio pasado, ya que es una mujer académica en la UAEM y sensible a la política; hay gente como los Pérez Herrera, de una herencia importante porque vienen de un hombre inteligente, honesto y trabajador como lo fue Jorge Pérez Bello, hombre de una experiencia más que importante; como Víctor Sánchez que ha dado muestras de ser un empresario del estado que, a pesar de haber participado ya en política, se quedó en sus negocios, donde el trabajo en familia ha sido un elemento importante con experiencia y que ha estado en las dos trincheras, como funcionario y como empresario; también está quien todos sabemos se ha rifado con Margarita durante muchos años, Mario Caballero, inteligente y sensible con fuertes convicciones de izquierda y que tiene varios años sirviendo a la nueva gobernadora; y dos amigos hombres de izquierda probados: Julián Vences y Carmelo Enríquez, lo que nos indica que se ve interesante el inicio de los que podrían ser los nombramientos en el nuevo régimen, porque la experiencia y el profesionalismo serán fundamentales para el desarrollo del estado.

Desde luego que el problema más fuerte es la inseguridad, que cada día aumenta y que ha tomado raíz en diferentes municipios del estado. A mis amigos de toda la vida, personas

probas de Cuernavaca, el pasado sábado, cuando se bajaron a desayunar cerca de Amacuzac, no sólo los asaltaron y los robaron, lo de siempre, sino que hasta las motos les quitaron integrantes de un comando con armas largas, como si estuviéramos en guerra; la situación de la inseguridad es verdaderamente algo que tendrá que afrontar Margarita de manera firme porque el estado está que arde por la cantidad de delincuentes que existe, los que de eso saben nos dicen que existe en el estado un sinnúmero de diferentes pequeños grupos de delincuentes que, en vista de la impunidad con la que trabajan, han crecido y se dedican a matar, y con ello a espantar y extorsionar a todo mundo, pues ya llegan hasta pedir piso, como si fueran ayuntamiento, a cada una de las casas habitadas; la cosa ha llegado a niveles que nunca imaginamos en Morelos y las reuniones de seguridad son un buen foro, donde al parecer los que se reúnen son más peligrosos que los que están afuera, por lo que lo que le espera a la nueva gobernadora es en verdad muy complicado y esperamos que se asesore de gente que sepa del tema, por el bien de los habitantes de Morelos.

En lo que se refiere a la política, ella tendrá que luchar con la maldad de Grákula, que no quiere quedarse en paz y busca siempre a ver por cual rendija se puede meter, aunque todos sabemos que existe un rechazo ciudadano a su figura después de un sexenio deshonesto hasta el extremo, por lo que preocupa que se cuele gente indeseable a los cargos públicos. La nueva gobernadora es una mujer que conoce el estado y podrá trabajar con la incipiente oposición que existe, y esperamos que esté mandando señales importantes con este tipo de colaboradores: la dupla de Juan Salgado Brito con Rafa Reyes, que probablemente será el líder de la legislatura y le va a ayudar a la gobernadora de manera importante, ya que se conocen y han trabajado juntos por muchos años. Así las cosas, esperamos que los problemas en Morelos se vayan poco a poco disminuyendo, siempre dando al nuevo gobierno el beneficio de la duda. ¿No cree usted?



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

# La agenda económica buscará el desarrollo sostenible: Margarita González Saravia

## REDACCIÓN

Para consolidar la unidad e integración de todos los sectores del estado, la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia sostuvo una reunión de trabajo con el Consejo Bancario de Grupo Banamex.

Durante la reunión, González Saravia compartió que el Plan Morelos será la guía y pilar que enmarca las propuestas a favor del crecimiento socioeconómico, además aseguró que su implementación dará impulso y considera a todos los actores económicos de la entidad.

La próxima gobernadora aseveró que los intereses de ambas partes coexisten con el plan estratégico e integral que tiene como prioridad la transformación, donde resaltó los proyectos de infraestructura, salud, inversión y seguridad que buscan alcanzar el bienestar económico y social del estado.

Asimismo, la gobernadora electa y el Consejo de Morelos coincidieron en abordar los proyectos integrales para el cumplimiento de un desarrollo sustentable para todo el estado, apegado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU como un eje rector para el sector privado y el sector público.

En la reunión, miembros del Consejo Bancario presentaron diversas propuestas que se suman a trabajar en favor de las y los morelenses.

De esta forma, Margarita González Saravia continúa creando lazos y participación de todos los sectores de Morelos, tanto estatales como a nivel federal e incluso internacional, tras su reciente reunión con el embajador de China. Con dichos avances se demuestra que su gestión estará abierta al diálogo y con la disposición de trabajar en equipo con todas y todos para lograr el bienestar político, económico y social de Morelos.



▲ González Saravia señaló que el Plan Morelos impulsará el crecimiento socioeconómico y considera a todos los actores económicos de la entidad. Foto: Especial

## Inicia entrega de credenciales del IMSS-Bienestar en Morelos

### CLARA VIVIANA MEZA

El modelo IMSS-Bienestar avanza para convertirse en toda

una realidad en Morelos, por lo que este martes se dispersaron, de manera simbólica, algunas credenciales a beneficiarios de Servicios de Salud IMSS-Bienestar,

quienes no tienen seguridad social, actualmente.

Será en los próximos días, y como una primera etapa, cuando se inicie la distribución de alrededor de cuatro mil credenciales en todo el estado, con las cuales tendrán acceso a todos los servicios médicos como atención médica y hospitalaria, medicamentos y exámenes clínicos, entre otros, gratuitamente.

Fueron Penélope Nataly Pérez Bear, Sandra Leticia Rico Márquez, Maribel Ramírez Leana Evaristo Cruz Trujillo, Nohemí Pérez Torres y Aricena Quintana Alonso, los primeros beneficiarios en Morelos en recibir la credencial.

Fue durante la conferencia matutina que el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que la descentralización de unidades que atienden a la gente sin seguridad social incrementará la calidad de los servicios con más personal, equipos y un abasto oportuno, eficiente, al cien por ciento.

Cabe destacar que se informará a las personas por el sistema de mensajes, vía telefónica, que se acudirá a su domicilio para hacerles la entrega de la identificación.

## Adultos mayores vuelven a cobrar pensión del Bienestar

### ANGÉLICA ESTRADA

Se reanudó en todo el país (incluido el estado de Morelos) los operativos de pago de la pensión de Bienestar para los adultos mayores.

Las autoridades de la Secretaría de Bienestar publicaron el calendario de pago, mismo que sigue la misma dinámica, es decir, el recurso se dispersará de acuerdo a la inicial del primer apellido, quedando de la siguiente manera:

El pago corresponde al bimestre julio-agosto del 2024, donde también se contempla a personas con discapacidad e hijas de madres trabajadoras.

Cabe recordar que, a finales de enero de 2024, la Secretaría del Bienestar dio a conocer que, debido al periodo electoral, los beneficiarios de programas sociales recibirían por adelantado los apoyos correspondientes a los bimestres de marzo-abril, y mayo-junio.

Pese a las complicaciones que enfrentaron los beneficiarios, mismas que fueron desde permanecer por varias horas, en las interminables filas para poder cobrar la pensión hasta reportarse fallas en el sistema de los



▲ Foto: Redes Sociales

Bancos del Bienestar, finalmente el 28 de febrero pasado, concluyó la entrega de los apoyos; el pago por adelantado otorgó la cantidad de 12 mil pesos para adultos mayores, correspondiente a los bimestres mencionados.

Es importante mencionar que el pago que recibirán en esta ocasión y para el resto del año, será por la cantidad de 6 mil pesos, es decir, lo que anteriormente cobraban. La promesa de aumentar los montos de las pensiones, la hizo la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, sin embargo, hasta después de que asuma el cargo de manera oficial, se conocerán los nuevos montos y cuándo empezarán a pagarse.

SEGUROIDAD SEDENA FGR BIENESTAR

IMM INSTITUTO DE LA MUJER

**FERIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

MESA REGIONAL JOJUTLA DE COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MORELOS

VIERNES 5 DE JULIO | 10:00 AM | AUDITORIO MUNICIPAL JUAN ANTONIO TLAXCOAPAN

H Ayuntamiento de Jojutla



# El Congreso no llega a acuerdos para designar contralores para órganos autónomos

ANGÉLICA ESTRADA

Pese a que diputados han señalado la urgencia de designar a quienes encabezarán los órganos de control interno del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) en el legislativo aún no existen los acuerdos para dar tales nombramientos.

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) Óscar Cano Mondragón, confirmó que el tema no ha sido tocado en las reuniones entre diputados, aún y cuando en días pasados se emitieron las convocatorias pertinentes e incluso iniciaron las comparecencias de los aspirantes.

Sin especificar el motivo por el cual el proceso está presentando retrasos, el legislador panista aseguró que, antes de concluir el último periodo de sesiones las designaciones habrán de realizarse, aunque insistió en que el asunto no ha sido abordado.

Diputados como Eliasib Polanco y Mirna Zavala, han insistido en la relevancia de dar estos nombramientos, a fin de abonar a la transparencia y rendición de cuentas; incluso, el legislador priista, hizo votos para que este proceso se lleve a cabo previo al proceso electoral, acto que no ocurrió.

Este asunto lleva más de dos años de retraso; en diferentes momentos de la legislación se habló del tema, sin embargo, fue hasta el pasado mes de junio cuando se publicaron en el periódico oficial "Tierra y Libertad" las convocatorias para la inscripción de los participantes.

No obstante, una vez atendidas las mismas por los aspirantes a ocupar tales cargos, el parlamento no logra ponerse de acuerdo para definir a los nuevos funcionarios.

## Oposición pide pluralidad y equilibrio

Luego de que los diputados electos del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ya dieron su propuesta de quién podría presidir la Mesa Directiva - apuntaron a

Isaac Pimentel- Francisco Sánchez Zavala, actual titular del órgano de gobierno y diputado reelecto para la LVI Legislatura, consideró que "es muy prematuro hablar del tema; es válido, pero hay que esperar los tiempos, que se den los consensos y podamos construir lo que será la próxima legislatura", dijo.

El panista -quien presidió la Mesa Directiva los tres años de la Legislatura que está por concluir- se pronunció porque exista pluralidad en las designaciones de quienes encabezarán los órganos de control, "debe haber acuerdos y si la presidencia la obtiene tal partido, la Junta Política debe encabezarla otra fuerza política; esta misma dinámica se deberá seguir en la designación de los titulares de cada comisión", apuntó.

Aseguró que una vez concluido el periodo ordinario de sesiones -el próximo 15 de julio- diputados que integran la actual Legislatura darán inicio con el proceso de entrega recepción.

Explicó que, de acuerdo con la experiencia que se tiene de hace

## BOMBA DE TIEMPO • OMAR



tres años (cuando dicha legislatura inició), este procedimiento arrancó el 28 de agosto; lo que establece la ley orgánica, es que por parte de los diputados entrantes debe haberse definido quien presidirá la Mesa Directiva y de ahí "se va despoblando el proceso de entrega-recepción; las fechas son en los penúltimos días

del mes de agosto", detalló Sánchez Zavala.

El presidente del Congreso aseguró que mientras se prepara la salida de la diputación, todas las comisiones siguen trabajando, a fin de resolver los temas pendientes que se tienen.

## NUEVAS REGLAS

# Otro año de fracaso/fraude educativo

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Si algo nos demuestran los resultados del examen de admisión a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es que los niveles básicos y medio superior de la educación no están funcionando como debieran y mantienen prácticamente las mismas carencias y vicios que registraban desde que empezamos a medir el rendimiento académico con evaluaciones estandarizadas, allá en la década de los noventa.

El Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) diseñó hace décadas un instrumento que se llama EXANI-II (examen nacional de ingreso a la educación superior), que revisa los conocimientos disciplinares en las áreas de conocimiento relacionadas con la carrera a la que los sustentantes buscan ingresar; pero también las habilidades básicas como comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático; recientemente incorporó también la medición de habilidades socioemocionales, que incluyen el gusto por la escuela, la cooperación, la perseverancia académica, la metacognición y el compromiso académico; y el nivel de dominio del inglés como lengua extranjera. De acuerdo con los procesos de admisión específicos de cada institución, éstas pueden omitir o dejar de considerar alguna parte del examen por razones específicas, por ejemplo, en el caso de la UAEM, para facilitar

la inclusión de personas con discapacidad se hacen ajustes razonables en el instrumento.

Desde sus primeras aplicaciones, los resultados del EXANI-II mostraban deficiencias relevantes de cada generación en materia de las tres habilidades básicas, comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático. Las primeras reacciones de grandes sectores del magisterio y políticos de la educación fueron, por un lado, la censura del instrumento y la búsqueda de explicaciones externas multifactoriales (como la pobreza, la baja calidad de la educación, el escaso o nulo involucramiento de los padres de familia en la construcción de los aprendizajes). Muchas de esas excusas aún son esgrimidas por aquellos a quienes los exámenes estandarizados les provocan urticaria intelectual.

El intento de reforzar la calidad de la educación en todos sus niveles, impulsado desde muchas instituciones de nivel universitario públicas y privadas, y buena parte de la sociedad civil, durante la primera década de este siglo, buscaba que cada nivel educativo construyera los mínimos indispensables para el avance a la etapa siguiente; la primaria debería formar estudiantes competentes para estudiar la secundaria; la secundaria, para el bachillerato; el bachillerato para el trabajo técnico y/o el nivel licenciatura. La idea obvia no fue leída correctamente por los gobiernos (muchos de ellos no tenían tampoco habilidades de comprensión

lectora), y se lanzó una agresiva campaña contra el magisterio al que se acusaba, a veces con razón, pero generalmente sin ella, de fallar en su labor.

La atención que se puso en la formación y capacitación del magisterio entonces fue insuficiente, y muy a menudo desorientada de los objetivos fundamentales. Muchos maestros tampoco adquirieron nunca las habilidades que debían transmitir como básicas para el aprendizaje; aún hay maestros que no comprenden lo que leen, que son incapaces de identificar textos contruidos con lógica y coherencia, y cuyo pensamiento matemático es prácticamente nulo. La formación y capacitación del magisterio se ocupa poco de estas carencias. Si a ello sumamos la mediocridad de los programas educativos de cada nivel, y las inadecuadas condiciones de los espacios educativos; el olvido de los padres de familia de su responsabilidad en la educación de los menores; y un ambiente informativo que facilita la distracción y a veces hasta promueve la ignorancia, el fracaso educativo es prácticamente irremediable.

Para este 2024, de los 12 mil 951 aspirantes a ingresar a las licenciaturas de la UAEM, sólo cinco alcanzaron una evaluación superior a los noventa puntos en el examen de admisión, todos ellos lograron el ingreso a la Facultad de Medicina, cuyos aspirantes nuevamente lograron los registros más altos en el instrumento. Es decir, sólo el 0.04 por ciento de los aspiran-

tes evaluados alcanzaron una calificación muy buena en el instrumento. En contraste, casi un millar de alrededor de ocho mil aspirantes aceptados tuvieron registros menores a 40 puntos; y poco más del 50% de los aspirantes no llegaron a los 50.

El instrumento de evaluación sigue marcando básicamente las mismas deficiencias, asociadas a las habilidades básicas de los aspirantes al nivel superior; lo que implica que la UAEM nuevamente tendrá que aplicarse profundamente en corregir las deficiencias de los estudiantes para conseguir dos objetivos en los que, dadas las condiciones en que recibe a los de nuevo ingreso, sobresale: mantener una alta eficiencia terminal (entre 40 y 100 por ciento según el programa educativo); y seguir siendo una universidad de excelencia.

Vale la pena preguntarnos qué nivel de egresados podría tener la UAEM si los aspirantes llegaran a sus aulas con esos mínimos indispensables a los que referimos párrafos arriba. Para ello requerimos autoridades en los niveles básico y medio superior que estén dispuestas a una verdadera revolución educativa que permita al talento y esfuerzo de los miles de maestros de Morelos lograr mayores éxitos por el bien de la niñez y la juventud. La tarea no es fácil, pero es tiempo de empezar a hacerla.

@martinellito  
martinellito@outlook.com

# Aún no hay daños severos por lluvias: Samuel Sotelo

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras las intensas lluvias que se registraron durante el lunes pasado, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado aseguró que hasta el momento no se reportaron mayores daños a causa de las lluvias, provocadas por la depresión tropical "Chris".

En entrevista, explicó que hasta el momento no han tenido muchos daños provocados por las lluvias, sin embargo, se mantendrá la atención a los pronósticos del tiempo, y la Coordinación Estatal de Protección Civil emitirá las recomendaciones a seguir en caso de algún riesgo.

Sotelo Salgado aseguró que en las inundaciones que se

registraron en la zona sur de Morelos, hasta el momento, el gobierno del estado indicó que se atenderán todos los temas respecto a las afectaciones que dejen las precipitaciones pluviales.

"No tenemos nada en específico, pero si estamos atendiendo el tema de las lluvias y si tenemos algunas barrancas y ríos que hemos detectado co-

mo foco rojo, ya lo dijo el coordinador de Protección Civil y por ello estaremos atentos al pronóstico de las lluvias que se puedan registrar en los próximos días", explicó.

Sin embargo, refirió que la Coordinación Estatal de Protección Civil se mantiene alerta sobre las precipitaciones pluviales de las últimas horas.

La tarde del pasado lunes, la

Coordinación Estatal de Protección Civil estuvo en alerta por el incremento del río Tembembe en Miaatlán y Puente de Ixtla, por ello, el personal operativo se desplegó para coadyuvar en las labores de prevención correspondientes.

Además de que realizaron diversos recorridos por varias zonas en conjunto con Protección Civil de los municipios.

## A pesar de las lluvias, las presas están al 22.7 por ciento de su capacidad

REDACCIÓN

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua) informó que de los 19 cuerpos de agua que se monitorean en el estado, que en conjunto representan una capacidad de

almacenamiento de 53.7 millones de m<sup>3</sup> (hm<sup>3</sup>), a la fecha se tiene un volumen almacenado de 13.562 millones de m<sup>3</sup> (hm<sup>3</sup>), es decir el 25.21 por ciento.

Actualmente, los cuerpos de agua más importantes para el estado por su capacidad de almacena-

miento son: El Rodeo con una capacidad total de 18 millones de m<sup>3</sup>, con un volumen actual de 3.544 millones de m<sup>3</sup> (19.69 por ciento); Los Carros con 10 millones de m<sup>3</sup> y con un almacenaje de 3.940 millones de m<sup>3</sup> (39.40 por ciento); y Cayehuacán con una capacidad de 13 millones de m<sup>3</sup> y con un almacenamiento actual de 1.836 millones m<sup>3</sup> (14.12 por ciento).

En su conjunto, estos tres tienen la capacidad de almacenar 41 millones de m<sup>3</sup>, es decir, representan el 76 por ciento del total de los 19 cuerpos de agua monitoreados en el estado, y a la fecha en su conjunto cuentan con 9.32 millones de metros cúbicos almacenados, es decir 22.7 por ciento de su capacidad total.

Lo anterior, significa que en los restantes 16 cuerpos de agua se cuenta con un total de 4.24 millones de metros cúbicos.

Respecto a las precipitaciones, para el mes de junio se ha registrado una precipitación acumulada de 181.21 mm, representando 85.11 por ciento del máximo histórico para ese mes que correspondió a 212.90 mm. Para el periodo enero junio 2024 se tiene una precipitación acumulada de 228.77 mm, contra los 315.8 máximos históricos para el mismo periodo; lo que representa el 72.4 por ciento del máximo histórico para el mismo periodo.

En lo que se refiere a los ríos y canales que se monitorean por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), durante este mes no se han presentado crecidas ni eventos hidrometeorológicos de importancia.

## Protección Civil de Temixco mantiene vigilancia en zonas de riesgo

REDACCIÓN

La coordinación de Protección Civil de Temixco a cargo de Damaris Barreto Contreras mantiene un monitoreo constante del Río Apatlaco que cruza por el municipio y las zonas de riesgo donde las familias que habitan en la zona ya han sido notificadas.

El municipio informó que estas acciones han sido instruidas directamente por la presidenta municipal, Juanita Ocampo y obedecen al pronóstico de lluvias que difunde el Servicio Meteorológico Nacional.

Se informó también que, de

manera constante y previamente se ha realizado el desazolve del sistema de desfogue para evitar taponamientos; las autoridades reiteraron su llamado a la ciudadanía a no tirar basura en las calles, en ríos o barrancas ya que llega a ser la principal causa por la cual se registran las inundaciones y a permanecer atentos de la información que difunda el Ayuntamiento.

Los puntos que son intervenidos y se mantienen monitoreados de manera constante son: Puente del Pollo, Las Ánimas, Puente Costilla o Pilcaya, Las Brisas, Tapete Las Rosas, Lomas del Carril, La Rivera, Las Minas y privada de la Montaña.



### Taller de poesía con Kenia Cano

Dirigido a todo aquel que desee profundizar en su quehacer poético a través de lecturas guiadas y ejercicios escriturales.

Organicalli y Brewsco  
Casona Spenser  
Hidalgo 20, int. 4 Col. Centro,  
Cuernavaca.

Primer y tercer  
sábado de cada mes

De 10 a 12 hrs.

600 pesos mensuales

INFORMES: 7772139818



▲ Las autoridades de Temixco hicieron un llamado para que la ciudadanía informe cualquier situación al número de emergencias 911. Foto: Ayuntamiento de Temixco.



# Mantiene la UAEM transparencia en ingreso de estudiantes

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Aunque desde 1992 la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) insiste a los aspirantes al ingreso “la mejor recomendación es tu preparación”, sólo el día siguiente a la publicación de los resultados de aspirantes aceptados el nivel de licenciatura, más de 500 llamadas de personajes diversos, desde políticos hasta ciudadanos, fueron recibidas y rechazadas solo en la Dirección de Servicios Escolares de la institución que mantiene transparencia y legalidad en su proceso de selección de aspirantes.

Mayra Delgado Villalobos, jefa del departamento de Admisión de la UAEM, explicó a La Jornada Morelos que el lunes, apenas unas horas después de haberse publicado los resultados, empezaron las llamadas, correos electrónicos y visitas a la Dirección de Servicios Escolares para pedir se reconsiderara el caso de alguno de los aspirantes no aceptados, todos tienen la misma respuesta, ver el proceso de reubicación, porque no es posible ingresar a la UAEM por la vía de la recomendación, asegura.

Hace 32 años la Autónoma del Estado de Morelos inició sus trabajos para erradicar las recomendaciones en el proceso de selección de aspirantes que han ido mejorando cada año. La transparencia ha aumentado hasta hoy, con procedimientos de auditoría social que permiten hacer observaciones para acabar con la discrecionalidad del pasado. Pero aún con ello, la cultura de la recomendación pervive hasta ahora, aunque la respuesta sea el rechazo.

## La baja en el nivel de corte de los aspirantes

Mayra Delgado reconoce también que el nivel de corte de aspirantes en

la UAEM se redujo en este proceso de admisión. “Habría que considerar que son cuestiones de generación; los resultados del año pasado corresponden a una... y en esta generación, pues sí... son un poco menores que los del año anterior. Es lo que podríamos comparar a grandes rasgos por generaciones, que sí en algunos casos son menores”.

El instrumento diseñado por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Ceneval) permite encontrar fallas generales en las generaciones de estudiantes. Una parte del examen de admisión mide los conocimientos específicos en las áreas para las que aplica el estudiante, otra -la más importante- la serie de habilidades que se requieren para tener un buen desempeño académico. Aquí es donde se ubica la mayor deficiencia, reconoce Mayra Delgado.

“Son habilidades predictoras del desempeño que van a tener los estudiantes durante su formación profesional... que se requieren para el desempeño de sus actividades”. El problema está ahí, reconoce, en cuestiones como el pensamiento matemático, la comprensión lectora, la redacción indirecta y el pensamiento científico; “habría que fortalecer estas capacidades”.

## Los cursos propedéuticos como un remedio

En los procedimientos para el ingreso a la UAEM, está un curso propedéutico, que algunos aspirantes pueden encontrar engorroso, pero sirve en parte para enfocarse en esas deficiencias. “Parte de la dinámica institucional se les otorgan estos resultados (del examen de admisión) a las unidades académicas para que los tomen en cuenta y hagan este reforzamiento en los cursos”.

## Otro ejemplo de baja generacional: las ingenierías y las ciencias

El lunes, La Jornada Morelos publicó un análisis de los resultados obtenidos en el examen de admisión por los estudiantes de algunas de las carreras con mayor demanda en la UAEM, en que se muestra una baja con respecto de las calificaciones obtenidas por la generación anterior, 2023. En esta entrega, revisamos carreras en el área de ciencias e ingenierías.

### Licenciatura en Biología

Las calificaciones obtenidas por los aspirantes a biólogos en la UAEM mostraron en 2024 una ligera baja respecto a las logradas por la generación anterior. Si bien la calificación más alta fue de 86.35 y dieciséis aspirantes superaron los 70 puntos (en 2023 la mayor calificación fue de 86.10 y sólo siete superaron los 70 puntos); las calificaciones medias de la generación anterior rondaron entre los 50 y 55 puntos, contra 48 a 54 en la actual. En los niveles más bajos, en 2023, once aspirantes no consiguieron los 40 puntos y el menor registro de ingreso fue de 34.20; en este proceso, el registro menor es de 33.39 y hubo 23 aspirantes con menos de 40 puntos.

### Ingeniería Eléctrica Electrónica

Aunque en este proceso de selección la calificación más alta en el examen de admisión para la Ingeniería Eléctrica Electrónica de la UAEM fue notoriamente más alta que el año anterior, 80.37 contra 73.71; las calificaciones medias de ingreso muestran una baja relevante, en 2023 se ubicaban entre 48.26 y 52.78, y en este concurso alcanzan apenas entre 45.77 y 49.89. La calificación más baja de ingreso se mantuvo igual, 36.32.



### Ingeniería Industrial

Otra baja notoria está en Ingeniería Industrial, seis registros del 2023 son más altos que cualquiera en el 2024. El proceso anterior, la evaluación mayor alcanzó 81.24 puntos, y en éste alcanzó apenas 69.94. La media de ingreso en este concurso estuvo entre 45.06 y 47.98; mientras el año anterior se ubicó entre 50.45 y 47.49. Tres registros en este proceso de ingreso se ubicaron por debajo del menor en el 2023 que fue de 33.02.

### Ingeniería Mecánica

En contraste, los aspirantes de ingeniería mecánica tuvieron un mejor desempeño este año que el anterior. La evaluación más alta este ciclo fue de 83.97; la media estuvo entre 47 y

50; en el 2023, la calificación mayor fue de 75.10; y la media estuvo entre 45 y 48. Aún con ello, tres aspirantes en este proceso no superaron los 33 puntos, contra sólo uno en el proceso anterior.

### Licenciatura en Ciencias

Llama la atención también el descenso relevante en las calificaciones de los aspirantes a la licenciatura en Ciencias con área terminal de bioquímica y biología molecular. El registro más alto nuevamente fue mejor este año que el anterior, con 89.06 contra 84.72. Sin embargo, la media de ingreso cayó de 54 a 61 en el 2023, a 49 a 57 en el 2024. El registro más bajo en este proceso fue de 35.76, contra 38.90 del ciclo anterior.

### Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica

Los aspirantes a estudiar Diseño Molecular y Nanoquímica alcanzaron en este proceso mejores calificaciones que la generación anterior. Aunque el registro más bajo en 2024 fue de 35.76 contra 39.14 del 2023. La media de ingreso pasó de 52 a 54 el año anterior a 54 a 57 en este proceso. La calificación más alta fue en 2024, 89.06; contra 74.84 el ciclo pasado.

### Licenciatura en Inteligencia Artificial

En 2023, la licenciatura en Inteligencia Artificial tuvo registros de ingreso de 82.06 el mayor; 56.54 el menor, y entre 62 y 65 puntos para los niveles medios. Para este ciclo, las calificaciones aumentaron a 86.55 la más alta, entre 62 y 66 los niveles intermedios, aunque el registro más bajo fue menor que el año anterior, con 54.63.



▲ Foto: Redes Sociales.



# Universitarios exigen validez de sus estudios en áreas médicas

CLARA VIVIANA MEZA

Estudiantes de una universidad privada se manifestaron la mañana de este martes para denunciar que su licenciatura no cuenta con la validez oficial para poder ejercer, por lo que piden que su regularización.

En entrevista colectiva, los alumnos de la Universidad ICEL, campus Cuernavaca, relataron que desde hace dos años han tenido atrasos en la entrega de sus documentos ante la falta de RVOE, y al solicitar a las autoridades una explicación, sólo reciben evasivas.

Incluso señalaron que toda el área médica fue obligada a entregar alrededor de tres mil pesos, cada uno, juntando la cantidad de 80 mil pesos que, presuntamente sería utilizado para que pudieran realizar sus prácticas profesionales clínicas, lo que es ilegal, ya que deben ser gratuitas.

“Haríamos las prácticas en el Hospital General y Henri Dunant, pero estos espacios no estaban informados y se supone que no se tiene que pagar, sin embargo, no sabemos dónde quedó ese dinero. Para prácticas nos pedían tres mil 200 pesos mensuales más la colegiatura y todo eso no se sabe en dónde está”, explicaron.

Son 30 alumnos de Enfermería y Fisioterapia los únicos que se encuentran en dicha situación, al recordar que en las otras licenciaturas no se han presentado estos incidentes.

“Abrieron ambas licenciaturas sin tener ningún papel que las avalara. Cuando entramos nos dijeron que ya tenían campos clínicos y no es así. También nos quitaron nuestras becas y además cada año suben la colegiatura y eso no nos dijeron. La sede en CDMX ni siquiera sabe lo que está pasando en Cuernavaca y hay muchos fraudes aquí, además de que sólo nos dan una opción para titularte. Nadie nos da la cara, todos huyen”, acotaron.

## ESCRIBIR LO QUE VALE LA PENA NO OLVIDAR

Lemercier, ese gran desconocido

(Primera parte)

LYA GUTIÉRREZ QUINTANILLA

Empiezo estas líneas con el recuerdo de un gran hombre que se adelantó a su tiempo con sus ideas de avanzada para implementarlas al interior de los conventos benedictinos. Su nombre, Gregorio –Joseph- Lemercier (Bélgica 1912 - México 1987) a quien vine realmente a conocer, al igual que a don Sergio Méndez Arceo, ya muerto.

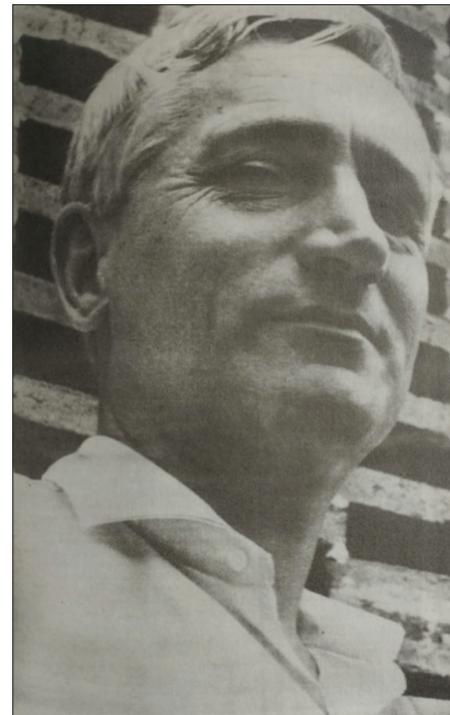
En vida, nunca nos encontramos, sé que luego de su salida del Monasterio de Santa María de la Resurrección, ubicado en la zona boscosa de Ahuacatlán, pueblo al norte de Cuernavaca, cansado ya de su búsqueda de ser escuchado por la conservadora jerarquía vaticana y agobiado por una grave enfermedad irreversible, falleció antes de que hubiéramos podido entablar una franca conversación él y quien esto escribe. Tenía yo tantas preguntas que hacerle acerca de cuestiones que oscilan entre la fe y la humana naturaleza y que sé que él me las hubiera podido contestar.

Platiqué 20 años después con uno de los jóvenes monjes de aquel entonces que tras su salida del Monasterio y continuar con sus estudios en la UNAM, se convirtió en un gran psicoanalista en Cuernavaca, el inolvidable Alejandro Chao Barona. Felizmente el poeta y activista social Javier Sicilia me sugirió lo entrevistara para mi libro Los Volcanes de Cuernavaca. Querido Javier, te sigo dando las gracias por esa feliz recomendación. De Chao Barona recuerdo sobre todo la frase: “Todo aquel que ingresa a un monasterio de clausura, lleva el alma rota”.

Creo saber con alguna precisión o tal vez adivinar, lo que sucedió años antes de su partida. Intentaré recordarlo, tal vez se me escapen algunos detalles, pero lo esencial... ¿Dudan? Verán. Lo vi desafiar al mundo desde el fondo de su hermosa mirada azul como de niño y quizá, lo que yo más le admiré al prior, para mí siempre lo siguió siendo, aunque quedara fuera del Monasterio, fue esa capacidad de identificar sus demonios internos y los de los demás y lo mejor, comprenderlos.

Aún recuerdo su arribo a la opinión mundial a través del ingreso del psicoanálisis en su monasterio. Leía yo todo acerca de él, pero con el tiempo lo fui conociendo más al platicar con quienes sí lo habían tratado en vida y lo seguían añorando. Todavía recuerdo una plática sobre el prior que mantuve con el sacerdote Baltazar López Bucio, en la que me comenté que al estreno de la obra de teatro “Pueblo Rechazado” de Vicente Leñero en 1968, tres años después de concluido el Concilio Vaticano II y en la que el escritor tomó como base el caso del monje benedictino, a ese estreno Lemercier acudió a la primera función con entusiasmo acompañado del entonces VII obispo de Cuernavaca, don Sergio Méndez Arceo, su gran apoyo. Sin embargo, salió desolado. Lamentó que Leñero no lo había entendido.

En ese momento vivía Lemercier en medio de una campaña de desprestigio en su contra, tras haberlo privado la Iglesia de su orden religiosa. Todo eso lo hacía sentirse rechazado, marginado. Leñero se consagró con esa obra, que a su entrevistado entristeció. Lo que es la vida, tuve oportunidad muchos años después sentados frente a frente en una mesa del Jardín Borda, decirle a Leñero tranquila y de manera discreta y respetuosa, cuando



▲ El prior benedictino Gregorio Lemercier, foto tomada del libro Crisis de Fe de Fernando M. González. Foto: Cortesía de la autora

se acababa de ufanar de su obra, que en realidad para Lemercier fue un momento triste el asistir a su estreno, que se sintió defraudado por el cariz que le dio a la obra.

Remontándonos a tres años atrás, ya sabrán lo que ocurrió cuando los directivos del periódico francés Le Monde, amigos de Lemercier, lo convencieron de lanzar al mundo la introducción del psicoanálisis grupal en su monasterio, en pleno Concilio Vaticano II. “Es el momento”, le decían. En cambio, don Sergio le aconsejaba que aún no, que esperara nuevos tiempos.

Pero como ya hacía ocho años que, todos los jóvenes monjes eran psicoanalizados porque opinaba su prior que ingresaban sin una idea clara para iniciar la dura vida monacal y sabiendo que de pedir permiso se lo negarían, siguió con el trabajo en su monasterio. Dos grandes profesionales en el ramo, Gustavo Quevedo y Frida Smud lo realizaban. Quienes lo conocieron se expresaban muy bien de Lemercier. El gran arquitecto y monje benedictino fray Gabriel Chávez de la Mora, (Guadalajara 1929-CDMX 2022), autor de la renovación litúrgica-arquitectónica del interior de la Catedral de Cuernavaca, de la capilla del Monasterio benedictino abandonada ya, de la inmensa cruz que se yergue en Acapulco, del altar a la Virgen de Guadalupe en el vaticano y junto con Pedro Ramírez Vázquez, autor de la Moderna Basílica de Guadalupe, entre otras muchas obras. Y su valor estriba en que a pesar de que fue de los pocos que no dejó la Orden cuando quedó fuera Lemercier, nunca lo abandonó, estuvo cerca de él hasta su muerte. Entendió que su antiguo prior siempre buscó respuestas que no encontró en el interior de la Iglesia por lo que pretendió introducir reformas a la liturgia católica previas al Concilio Vaticano II lo que hizo que por orden de las autoridades eclesiales el convento fuera cerrado a pesar de que un visitador directo del Vaticano, Tomás Merton lo clasificó como uno de los mejores monasterios que él había conocido. Hasta el próximo miércoles.



**MUNICIPIO DE JOJUTLA 2022 - 2024**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**



# CONVOCA

A TODOS LOS ARTESANOS PRODUCTORES-TURISTICO ARTESANAL A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FAEDE) RAMA ARTESANAL

**OBJETIVO:** Impulsar la productividad de las diferentes unidades económicas de los artesanos productores por medio de “apoyo en equipamiento o insumos” del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico, que les permitan realizar actividades de producción y mercadeo de la misma, para generar ingresos sostenibles y que sean en producción de artículos o gastronomía artesanal.

**REQUISITOS**

El Artesano o Productor que tenga interés de recibir un apoyo de este programa en especie (equipo, insumo o herramienta) deberá presentar su proyecto en el formato que proporcionara la Secretaría de Desarrollo Económico, acompañado de los siguientes documentos:

1. Llenado de formato del proyecto de la actividad artesanal que desarrolla (Lo facilitara la Secretaría para su llenado)
2. 2 Copia del INE
3. 2 Copia del CURP
4. 2 Copia de comprobante de domicilio reciente, no mayor a 3 meses (luz, teléfono, agua)
5. Copia de Constancia que acredite el conocimiento de la actividad artesanal o Licencia de Funcionamiento actualizado.
6. 2 Fotografías a color donde aparezca el artesano realizando su actividad artesanal (NOTA: No en grupo, es Personal)
7. En caso de salir beneficiado tendrá que aportar el 20% del costo del producto
8. En caso de salir beneficiado tendrá que adaptarse a los catálogos de los productos que ofrece el ayuntamiento.
9. Croquis de cómo llegar al domicilio del negocio.
10. Agradecimiento de artesano por beneficio recibido en caso de resultar aprobado el proyecto.
11. Verificación por parte de la Comisión formada por la Secretaría de Desarrollo Económico
12. Deberá contar con un negocio establecido, ya que dicho programa es para Impulsar su productividad.


**H. Ayuntamiento de Jojutla**



# Más de mil ambulantes no se regularizaron en Cuernavaca

LA JORNADA MORELOS

Se retirará de las calles a alrededor de 700 comerciantes ambulantes que no cumplieron con el proceso de regularización, 300 más podrán hacerlo ya sin descuento alguno, al concluir el periodo de gracia y descuentos que el Ayuntamiento de Cuernavaca ofreció al comercio en vía pública para pagar sus refrendos con descuento en el que sólo participaron 650 personas, y al que se sumaron otros, como los voceadores, no in-

cludidos en el padrón inicial.

La autoridad municipal entró ya en la etapa de revisión de la documentación entregada por quienes cumplieron con el proceso de regularización.

El secretario del Ayuntamiento, Carlos de la Rosa Segura, indicó que alrededor de mil comerciantes no cumplieron con el trámite, así que una vez que terminen con el cruce de información que se está llevando a cabo continuarán con los operativos para informar-

les a aquellos que no cumplen con los requisitos establecidos por ley que sus permisos han quedado cancelados y tendrán que retirarse de la vía pública, tal y como se acordó en su momento con los diferentes liderazgos y mismos comerciantes.

Precisó que, dentro de esos mil comerciantes quienes tienen permisos otorgados previos al año 2020 serán totalmente cancelados, ya que no cumplen con los cinco años de antigüedad estipulados en el acuerdo de regulariza-

ción. Mientras que quienes tienen permisos del 2020 hacia adelante tienen aún la oportunidad de pagar sus cuotas, aunque sin descuentos, un número de calculó en alrededor de 300 comerciantes.

Destacó que esta campaña de descuentos que aprobó el cabildo, no solo por el comercio en la vía pública, sino también por representantes de los voceadores, de los cuales no se contaba con un padrón, al no estar considerados en la ley, pero que decidieron por voluntad propia participar en estas acciones.

A partir del mes de abril del 2023 se autorizó una serie de estímulos fiscales encaminados a otorgarles todas las facilidades para su cumplimiento, con lo que se ha dado continuidad a los acuerdos establecidos en su momento con los diferentes liderazgos del comercio en vía pública que han dado como resultado la liberación de distintas vialidades, desde Plan de Ayala, hasta Miguel Hidalgo, la periferia del mercado Adolfo López Mateos y en general, el primer cuadro de la ciudad.



▲ El Ayuntamiento de Cuernavaca, Carlos de la Rosa Segura, indicó una vez que terminen con la conciliación de la información se les informará a aquellos que no cumplieron que sus permisos han quedado cancelados y tendrán que retirarse de la vía pública. Fotos: Ayuntamiento de Cuernavaca.

## AUTODEFENSAS EN MORELOS

ROBERTO ABE CAMIL\*

Enorme es el reto de devolver la paz y el Estado de Derecho a la entidad, también son no pocos los caudales de tinta que día a día se vierten al respecto en los medios de comunicación, sin embargo, nunca serán suficientes en tanto los morelenses no recuperemos la certeza de la seguridad en nuestros bienes y personas.

La actual administración local se encuentra prácticamente a punto de ser relevada y no entrega buenas cuentas en diversos rubros y particularmente en el de la seguridad pública, el más sensible de todos. El gobernador del estado ha desplegado en las últimas jornadas una inusitada actividad, que no fue común a lo largo de seis años, inaugurando obras públicas y anunciando con bombo y platillo el arribo de tropas del ejército y efectivos de la Guardia Nacional para reforzar la seguridad en Morelos. Desafortunadamente ya es tarde para que dicha actividad pueda revertir su desempeño, y en el caso de la presencia de soldados y guardias nacionales, ello obedece más a un esfuerzo y estrategia nacional que a iniciativas estatales.

Más allá de la disputa por el territorio morelense que es bien conocida, existe en-

tre diversos grupos del crimen organizado, la cual se acentúa por nuestra envidiable ubicación geográfica que se traduce en un corredor que une a la Ciudad de México con el estado de Guerrero y el sur, los ciudadanos vivimos el flagelo de los delincuentes del fuero común. Los asaltos, extorsiones, robos a casa habitación, homicidios, acoso y abuso sexual, así como los oprobiosos feminicidios, de los cuales ya somos referente nacional, están a la orden del día. Aunado a lo anterior, la impunidad campea a sus anchas, son pocos los delitos que concluyen en una sentencia firme y ejemplar, incluso muchas víctimas prefieren no denunciar, lo consideran una pérdida de tiempo y corren el riesgo de ser revictimizados.

El crimen, no distingue entre condición social o económica, tampoco entre el Morelos urbano y el rural, prácticamente todos estamos en riesgo y a merced de los delincuentes. Es aquí donde comunidades y vecinos, impotentes recurren a organizarse para defenderse ante la ausencia de la autoridad. Sabemos que la justicia por propia mano no es deseable desde lo moral y punible desde lo jurídico, la propia Constitución la prohíbe expresamente, sin embargo, el resquebrajamiento del tejido social no deja otra salida a los ciudadanos. Son conocidos los casos de linchamiento en comunidades morelenses

a lo largo de nuestra historia, muchos de ellos perpetrados recientemente, también las mantas que se han colocado en puntos de acceso a colonias populares en Cuernavaca y su zona conurbada, en las cuales se advierte a los delincuentes que serán linchados en caso de ser sorprendidos en flagrancia. Ahora al igual que ha sucedido en entidades como Michoacán o el vecino estado de Guerrero, han surgido grupos de autodefensas en Tlalnepantla y en los últimos días y ante la sorpresa generalizada, en la histórica comunidad de Santa María Ahuacatlán perteneciente a Cuernavaca. A lo anterior se añaden grupos como la polémica Ronda de Ocotepéc, también en Cuernavaca, quienes amparándose en los usos y costumbres que asisten a las comunidades indígenas se erigen en amos y señores de su pueblo, incurriendo en no pocas ocasiones en acciones al margen de la ley y excediéndose en sus atribuciones.

El caso de las Autodefensas o grupos de vecinos organizados en un sitio con marcada influencia de comuneros, como lo es Santa María Ahuacatlán y la franja norte de Cuernavaca, no es cosa menor. La estrategia de las autoridades por lo general suele ser descartar su presencia, lo cual no solo es equivocado sino arriesgado. Si ya surgieron en Tlalnepantla y ahora en Santa

María Ahuacatlán, ¿que impide que no se propaguen en otros sitios de Morelos? Si el problema no se atiende se corre el riesgo de tener otra Ronda como la Ocotepéc e incluso policías comunitarias como las guerrerenses a quienes se ha señalado de ser cooptadas por la delincuencia organizada.

La apuesta debe ser atender las demandas y justos reclamos de los vecinos agraviados, no minimizar sus protestas o pretender tapar el sol con un dedo. Entre diversas acciones, se debe aprovechar la presencia de los refuerzos federales que recién han arribado a Morelos o bien si los vecinos insisten en participar de manera directa en las tareas de seguridad, optar por figuras dentro del marco de la ley como lo es incorporarse a los cuerpos de Defensas Rurales de la Secretaría la Defensa Nacional en los sitios donde existan núcleos ejidales o comunales.

La tarea no es sencilla, sin embargo, no es imposible, debe ser ajena a los tiempos electorales, administrativos y debe estar también por encima de partidos políticos, el panorama está lejos de ser halagador, pero en cuanto a la presencia de Autodefensas en Morelos, aún estamos a tiempo de evitar que se incendie la pradera.

\*Escritor y cronista morelense.

Zafra

Qué bueno que la  
Universidad erradique  
algunos usos y  
costumbres

# Lajornada Morelos

MÉRCOLES 03 DE JULIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALPÉDIAZ



Un gran  
estado  
merece  
un gran  
diario

Lajornada  
Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



## Agricultura da por concluida emergencia sanitaria por influenza aviar AH5N1



▲ Durante la contingencia sanitaria, el Senasica autorizó la aplicación estratégica de 67 millones 621 mil dosis de vacunas de emergencia contra AH5N1 en 324 unidades de producción avícola en donde se localizan regiones productoras prioritarias para la avicultura nacional. Foto: SAyDR

### REDACCIÓN

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural anunció la conclusión del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa) por influenza aviar (IA) AH5N1, activado en diciembre pasado con el fin de proteger la avicultura nacional.

La dependencia informó que el cierre de la emergencia zoonosaria se establece luego de que especialistas del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) constataron la ausencia del virus durante las últimas ocho semanas en aves silvestres, granjas de traspatio y unidades tecnificadas.

Al presentar el informe final del operativo de emergencia, el director de la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) de la DGSA, Armando García López, destacó que del 26 de septiembre de 2023 al 3 de mayo

del presente año se confirmaron 20 casos de IA, el 90 por ciento de ellos en aves silvestres y unidades familiares y sólo dos granjas tecnificadas resultaron afectadas, ambas en Ciudad Obregón, Sonora.

Precisó que Agricultura activó el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (Dinesa), el pasado 26 de diciembre, con el que se pusieron en marcha todos los recursos humanos, técnicos y financieros del Gobierno de México con el objetivo de prevenir la diseminación del virus en el territorio nacional.

García López agradeció el apoyo de todas las personas que realizan actividades relacionadas con la producción, industrialización, transporte y comercialización de aves, sus productos, subproductos, quienes cumplieron las disposiciones del Dinesa, como la regulación de la movilización de aves vivas y subproductos y el reforzamiento de las medidas de bioseguridad en las unidades de producción.

Explicó que, durante la vigencia del Dinesa, la DGSA del Senasica

evaluó 355 unidades tecnificadas en 29 entidades federativas que cuentan con producción avícola, de las que 94 por ciento cumplieron las medidas mínimas de bioseguridad, entre ellas la instalación de mallas pajareras, cercos y la aplicación de protocolos como la desinfección de vehículos, tratamientos térmicos y capacitación de personal.

El subdirector de Enlace Operativo de la CPA, Carlos Alcázar Ramiro, informó que durante la contingencia sanitaria el Senasica autorizó la aplicación controlada de 67 millones 621 mil dosis de vacunas de emergencia contra AH5N1 en 324 unidades de producción avícola de Jalisco, Sonora, Yucatán, Campeche, Colima y Zacatecas, en donde se ubican regiones productoras prioritarias para la avicultura nacional.

El biológico fue administrado a aves de larga vida, es decir, de postura comercial, progenitoras y reproductoras.

El funcionario federal enfatizó que la vacuna de emergencia no re-

presenta por sí sola una alternativa para prevenir brotes, por lo cual sólo fue autorizada en granjas que cumplieron con procedimientos de bioseguridad, con el fin de complementar las medidas preventivas.

Es de señalar que con la erradicación de la enfermedad se mantiene vigente el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de octubre de 2023, mediante el cual se declara al territorio de los Estados Unidos Mexicanos como zona libre de influenza aviar AH5N1.

La condición libre de la enfermedad ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) se recuperó el 13 de mayo de 2024, al transcurrir 28 días desde la matanza de las aves afectadas en el último evento epidemiológico reportado.

Derivado de lo anterior, la Secretaría de Agricultura exhorta a todos los actores involucrados del sector avícola a fortalecer las medidas de bioseguridad en sus unidades de producción y notificar de manera oportuna los casos de sospecha de la enfermedad.

## Por las lluvias, llaman a reforzar medidas contra Covid-19 e influenza

### CLARA VIVIANA MEZA

Ante la temporada de lluvias en la entidad, las autoridades sanitarias instaron a la ciudadanía a extremar precauciones y seguir las recomendaciones oficiales, toda vez que siguen presentándose casos de Covid-19 e influenza en Morelos.

Al corte de la semana epidemiológica 26, la Secretaría de Salud en Morelos reporta mil 644

personas estudiadas de manera acumulada; 87 casos positivos de COVID-19 y cero casos activos, manteniéndose cinco defunciones.

Asimismo, la dependencia detalló que, en este mismo periodo, pero de influenza interestacional, la entidad registra 11 casos acumulados, así como una defunción.

Por lo que en caso de presentar síntomas como fiebre mayor a los 38 grados; dolor de cabeza, garganta, muscular y de articulaciones; malestar general, debilidad en el cuerpo,

tos, escurrimiento nasal y ojos irritados, la ciudadanía debe acudir a su unidad de salud que corresponda y no automedicarse.

Cabe recordar que al corte de la semana epidemiológica 25, Morelos reportó mil 624 personas estudiadas de manera acumulada; 87 casos positivos de COVID-19; 0 casos activos y cinco defunciones.

En tanto, en este mismo periodo, pero de influenza interestacional, Morelos registró ocho casos acumulados, así como una defunción.